



2 JUL 1958

67118

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solicitud de  
un MODELO de UTILIDAD POR VEINTE AÑOS en ESPAÑA  
a favor de  
TALLERES CANDUELA HERMANOS, S.R.C., residente  
en Santander, calle Ruiz de Alda, 8,  
p o r  
"DISPOSITIVO PARA EL PASO DE LOS DOBLES RODILLOS  
DE LA POSICION INCLINADA EN "V" A LA POSICION HO  
RIZONTAL Y VICEVERSA PARA LOS TRANSPORTADORES DE  
CINTA".

---

© 7118



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se trata de cumplir con el dispositivo por el cual se solicita el presente privilegio de patente, es proporcionar al mercado un dispositivo para el paso de los dobles rodillos de la posición inclinada en "V" a la posición horizontal y viceversa para los transportadores de cinta.

15

Como es sabido el transporte de materiales a granel se hace por los transportadores de cinta con los rodillos en posición inclinada en "V" porque la inclinación hacia adentro de los dos rodillos permite transportar sin pérdida alguna el material a granel. Sin embargo el transporte de cuerpos rígidos como cajas, sacos, embalajes, etc. se hace por estos transportadores con los rodillos en posición horizontal.

20

Por tanto se ve claramente que existe una diferencia de fundamento entre los dos tipos de transportadores.

25

El fin de la presente invención consiste precisamente en reunir en un solo conjunto las dos clases de aplicaciones, mediante un dispositivo que permite pasar de la posición inclinada en "V" a la horizontal y viceversa. Este dispositivo por estar oculto en el bastidor del transportador tiene además la ventaja de no ser embarazoso en el trabajo.

30

A fin de aclarar la descripción que sigue, se adjunta dibujo a título de ejemplo de las dos diversas posiciones de



los rodillos, obtenidas mediante el dispositivo objeto de esta invención.

5

La posición (A) representa una vista del mecanismo completo con todos sus detalles en la posición inclinada en "V" de los dos rodillos.

La posición (B) señalada con puntos rperesenta el mecanismo fijado en los dos agujeros centrales de la escuadra (6) en la posición horizontal de los dos rodillos.

10

En el dibujo adjunto están indicadas con números las distintas partes de que se compone el dispositivo objeto de la invención. Con el (2) indicamos el soporte porta-rodillos el cual en la cabeza tiene un tornillo que mantiene unido el eje del rodillo al soporte; en la parte central del mismo soporte y excéntrico respecto a la línea longitudinal O' hay un bulón (1) que hace deeje de giro. En la parte terminal del soporte (2) hay dos tornillos de cabeza exagonal (7) que unen el soporte a la palanca (4). Esta palanca en su parte inferior tiene una empuñadura (5) accionando a mano la cual se la pasa de un agujero a otro de la escuadra (6); Las posiciones inclinada y vertical de las dos palancas simétricas corresponden respectivamente a las posiciones inclinada en "V" y horizontal de los rodillos. El conjunto está fijado al bastidor por medio de un soporte central (3).

15

20

25

Las personas entendidas en la materia advertirán claramente con la descripción que antecede, las ventajas que se derivan de la utilización del dispositivo descrito, por lo que no hay duda de que ha de tener una gran aceptación en el mercado.

30

Por esta circunstancia se desea obtener un privilegio de explotación exclusiva que evite fáciles imitaciones.

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que

67118



los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

5

NOTA

En resumen; El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

10

1ª.- "Dispositivo para el paso de los dobles rodillos de la posición inclinada "V" a la posición horizontal y viceversa para los transportadores de cinta", caracterizado porque está provisto de medios que permiten el paso de los rodillos de la posición inclinada en "V" a la posición horizontal, efectuándose dicho paso por medio de una palanca provista de empuñadura, fijándola en los convenientes agujeros de la escuadra.

15

2ª.- "Dispositivo para el paso de los dobles rodillos de la posición inclinada "V" a la posición horizontal y viceversa para los transportadores de cinta", según reivindicación primera, caracterizado porque comprende para cada rodillo un soporte en cuya cabeza tiene un tornillo que une el soporte al eje del rodillo.

20

3ª.- "Dispositivo para el paso de los dobles rodillos de la posición inclinada "V" a la posición horizontal y viceversa para los transportadores de cinta", según reivindicación 2, caracterizado porque el soporte en su parte central y excéntrico respecto al eje longitudinal lleva un bulón que hace de eje de giro.

25

4ª.- "Dispositivo para el paso de los dobles rodillos de la posición inclinada "V" a la posición horizontal y viceversa para los transportadores de cinta", según reivindicación 3, caracterizado porque el soporte tiene dos tornillos en su par-

30

67118



te inferior que le unen a una palanca.

5  
5<sup>a</sup>.- "Dispositivo para el paso de los dobles rodillos de la posición inclinada "V" a la posición horizontal y viceversa para los transportadores de cinta", según reivindicación 4 caracterizado por el hecho de que la palanca en su parte inferior está provista de una empuñadura accionada a mano para la fijación.

10  
6<sup>a</sup>.- "Dispositivo para el paso de los dobles rodillos de la posición inclinada "V" a la posición horizontal y viceversa para los transportadores de cinta", según reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por el hecho de que la empuñadura está provista en su parte terminal de una cabecilla cilíndrica que injertada en los agujeros de la escuadra fija todo el mecanismo.

15  
7<sup>a</sup>.- "Dispositivo para el paso de los dobles rodillos de la posición inclinada "V" a la posición horizontal y viceversa para los transportadores de cinta", según reivindicación 6, caracterizado porque la escuadra está provista de dos agujeros para cada rodillo, uno colocado a la extremidad de la misma, pero más en alto que el otro donde se introduce la cabecilla cilíndrica y se fija el conjunto.

20  
8<sup>a</sup>.- "Dispositivo para el paso de los dobles rodillos de la posición inclinada "V" a la posición horizontal y viceversa para los transportadores de cinta", según la reivindicación 7<sup>a</sup>, caracterizado porque el soporte central fija todo el bastidor.

25  
9<sup>a</sup>.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicite: "DISPOSITIVO PARA EL PASO DE LOS DOBLES RODILLOS DE LA POSICION INCLINADA EN "V" A LA POSICION HORIZONTAL Y VICEVERSA PARA  
30

67118



*J.M. 1958*

LOS TRANSPORTADORES DE CINTA".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

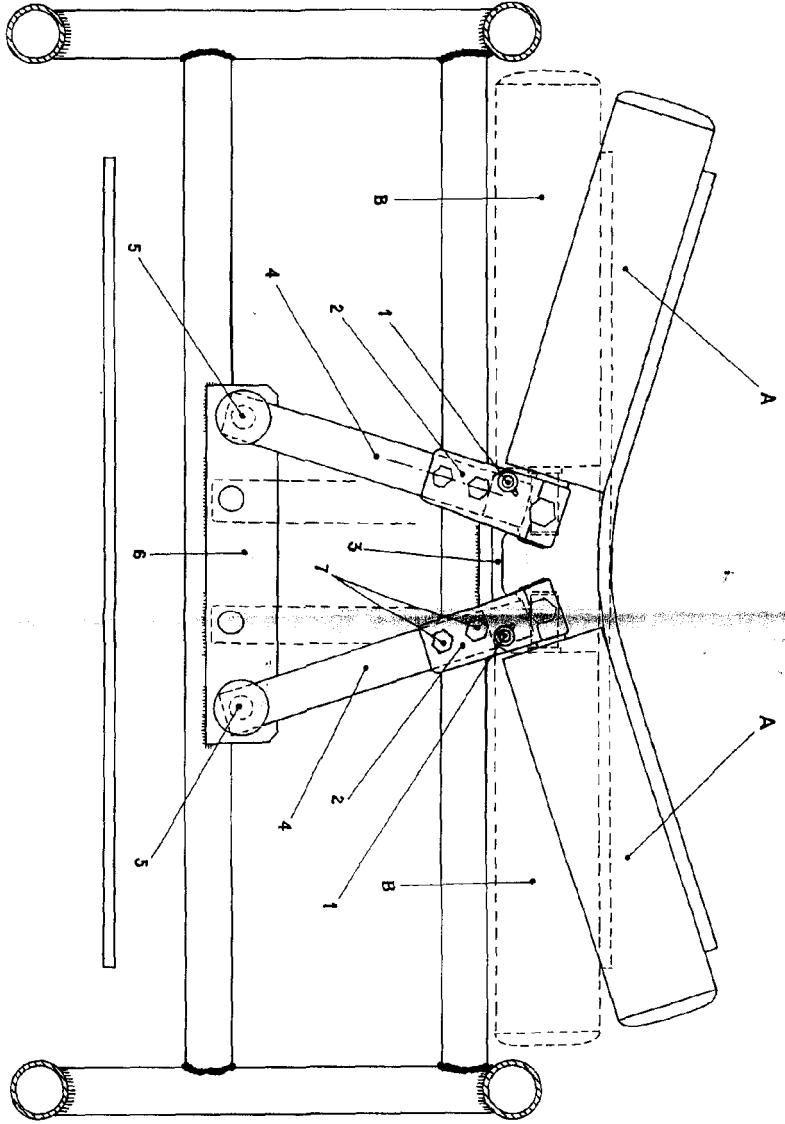
5

Madrid, 2 de julio de 1958

ALFONSO UNGRIA

*pp.*

67448



HERNANDEZ GARCIA HERMANOS, S.A.S.

BOGA UNION

ESCALA 1:1  
MADRID, 2 Julio 1958

*[Handwritten signature]*